

**LISTADO DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS PARA MOVILIDADES SALIENTES DE LARGA
ESTANCIA – INTERCAMBIOS, PRÁCTICAS Y PASANTÍAS 2025-2**

La Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales – OIRI, informa a los estudiantes, los Directores de Programa, Consejos de Facultad y a la comunidad académica de la Universidad, que en el marco de la Convocatoria Intercambio Académico Saliente 2025-2 que estuvo vigente desde el 04 de abril al 30 de mayo de 2025 y de acuerdo a las funciones establecidas en el Acuerdo Académico No. 015 de 2021 “Por el cual se define la composición y funciones del Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales, creado por el Acuerdo Superior No. 002 de 2023”, que el cual también establece que quienes conforman el Comité son: La Vicerrectora Académica, el Director General de Currículo, un Director de la unidad académica o programa delegado por cada Consejo de Facultad, el Representantes de Estudiantes ante el Consejo Académico y el Jefe de la Oficina de Internacionalización.

Por lo anterior, en la Sesión No. 05 del Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales, realizada el pasado 12 de junio de 2025, se analizaron las postulaciones de estudiantes de pregrado; acuerdo con la normatividad vigente el comité aprueba la movilidad de 28 estudiantes y se definió el listado oficial de aquellos que cumplen con los requisitos para realizar movilidad académica, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Acuerdo Académico N.º 014 de 2021** “Por el cual se definen los requisitos académicos y administrativos para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes de grado y posgrado”
 - **CAPITULO I** De la movilidad académica saliente presencial en Semestre de Intercambio, Prácticas y Pasantías, **Art.3 Requisitos generales.** Los requisitos que debe cumplir el estudiante para acceder a la movilidad académica presencial en semestre de intercambio académico, práctica o pasantía, son los siguientes:
 - a) *Estar matriculado en un Programa Académico de la Universidad.*
 - b) *Tener un ponderado de carrera igual o superior a tres coma cinco (3,5).*
 - c) *Solicitarle al Comité de Programa aprobación para participar en el Semestre de Intercambio y anexar el contenido programático de los cursos que desea tomar.*
 - d) *Autorización del Comité de Programa, la cual debe explicitar cuales son los cursos que el estudiante puede inscribir como parte de la movilidad.*
 - e) *Haber aprobado como mínimo el 50% de los créditos académicos del programa.*
 - f) *No haber reprobado ningún curso durante el periodo académico anterior a la aplicación a la movilidad.*
 - g) *Cumplir con los términos y requisitos específicos para participar en la convocatoria respectiva.*
 - h) *No tener vigente sanción disciplinaria conforme a lo definido por el Reglamento Estudiantil.*

Parágrafo 1 del Art 3. Los requisitos anteriormente mencionados deberán cumplirse en el momento de presentar la solicitud de movilidad

A continuación, se presenta el listado oficial de estudiantes que se postularon y quedaron seleccionados para realizar movilidad académica presencial en Intercambio Académico, Prácticas y Pasantías.

Tabla 1 Listado oficial de estudiantes seleccionados movilidad académica 2025-2

N.º	NOMBRES	CÓDIGO	PROGRAMA	TIPO DE MOVILIDAD	IES	PROMEDIO
1	Ginna Rubí Bermúdez Betancourt	130004904	Enfermería	Intercambio Académico	UNAM- UNIVERSIDAD NACIONAL	4.0





					AUTÓNOMA DE MÉXICO	
2	Karla Sirene Alfonso Mojica	121004501	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3.9
3	María Paula Salcedo Rojas	148104735	Licenciatura en Educación Física y Deporte	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	4.3
4	Joyce Stefanny Choachí Gutiérrez	121004606	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD CES	3.9
5	César Julián Carvajal Duarte	156204802	Administración de Empresas	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE EXTRAMADURA	3.8
6	Daniel Fernando Saboya Gordillo	161014636	Ingeniería Ambiental	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	3.8
7	Paula Andrea Rodríguez Orbegozo	121004443	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD DE EXTRAMADURA	3.7
8	Yurley Marcela Sierra Franco	117004838	Ingeniería Agroindustrial	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	3.7
9	María José Torres Cardona	191104616	Licenciatura en Educación Infantil	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	4.2
10	Saúl Esteban Ortiz Galindo	121004615	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD CES	3.7
11	Juan Felipe Rico Rodas	121004618	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS / UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	3.5
12	Laura Daniela Ibarra Arcila	121004643	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3.8
13	Laura Nikol Moreno Díaz	131104824	Fisioterapia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	4.2
14	Andrea Valentina García Delgado	121004513	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	3.8
15	Leidy Camila Daza Culma	121004510	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	3.7
16	Ruth Karina Herrera Coy	131104824	Fisioterapia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DEL GRAN ROSARIO	4.1
17	Daleidy Charry Rendon	121004507	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD CES	4.3
18	Jhon Jairo Piedrahita Baquero	161004729	Ingeniería Electrónica	Intercambio Académico	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	4.2
19	Yesica Paola Valderrama Cespedes	156204970	Administración de Empresas	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	3.9
20	Ariana Yaritza Moreno Ortiz	131104825	Fisioterapia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	4.0



21	María Paula Rozo Hernández	121004230	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MATO GROSSO DO SUL	3.5
22	Jonatan Andrés Puentes González	191104828	Licenciatura en Educación Infantil	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	4.3
23	Miguel Ángel Moreno Andrade	148104630	Licenciatura en Educación Física y Deporte	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE HURLINGHAM	4.0
24	Cristian Ricardo Torres Becerra	130004835	Enfermería	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN	3.7
25	Leidy Rosa Arteaga Zamudio	256300302	Administración de Empresas	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN	4.4
26	Nelly Daniela Vargas Valderrama	111004740	Ingeniería Agronómica	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	3.7
27	Luis Miguel Nieto Pérez	130004823	Enfermería	Intercambio Académico	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	4.0
28	Cristian Duván Santos Bustos	111004941	Ingeniería Agronómica	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE SINALOA	4.1

Por otro lado, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI) informa que fueron aprobadas 18 plazas de apoyo económico, asignadas de acuerdo con los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria de Intercambio Académico Saliente 2025-2:

CRITERIOS PARA ACCEDER AL APOYO ECONÓMICO:

- **Acuerdo Académico N.º 014 de 2021, ARTÍCULO 4.** Requisitos para el apoyo económico parcial. Los requisitos que debe cumplir el estudiante de grado o posgrado para acceder al apoyo económico para la movilidad en Semestre de Intercambio Académico o en Pasantía, son los siguientes:
 - a) Cumplir con los requisitos definidos en el Artículo anterior, excepto el literal b.
 - b) Promedio ponderado de carrera igual o mayor de tres coma siete (3,7) para estudiantes de grado y de cuatro (4,0) para estudiantes de Posgrado¹
 - c) No contar con apoyo económico total o parcial de la institución de origen u otras instituciones.
- Para la convocatoria se estableció que los montos del apoyo económico para la movilidad académica de estudiantes se asignan:

Movilidades Internacionales: Hasta 6 SMMLV.
Movilidades Nacional: Hasta 3 SMMLV.

Tabla 2 Listado de estudiantes seleccionados con apoyo económico

N.º	NOMBRES	CÓDIGO	PROGRAMA	TIPO DE MOVILIDAD	IES	MONTO
1	Ginna Rubí Bermúdez Betancourt	130004904	Enfermería	Intercambio Académico	UNAM- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	6 SMMLV
2	María Paula Salcedo Rojas	148104735	Licenciatura en Educación Física y Deporte	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	6 SMMLV
3	Joyce Stefanny Choachí Gutiérrez	121004606	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD CES	3 SMMLV





4	César Julián Carvajal Duarte	156204802	Administración de Empresas	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE EXTRAMADURA	6 SMMLV
5	Daniel Fernando Saboya Gordillo	161014636	Ingeniería Ambiental	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	6 SMMLV
6	Paula Andrea Rodríguez Orbeagozo	121004443	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD DE EXTRAMADURA	6 SMMLV
7	Yurley Marcela Sierra Franco	117004838	Ingeniería Agroindustrial	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	6 SMMLV
8	María José Torres Cardona	191104616	Licenciatura en Educación Infantil	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	6 SMMLV
9	Saúl Esteban Ortiz Galindo	121004615	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD CES	3 SMMLV
10	Laura Daniela Ibarra Arcila	121004643	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3 SMMLV
11	Laura Nikol Moreno Díaz	131104824	Fisioterapia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	6 SMMLV
12	Andrea Valentina García Delgado	121004513	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	6 SMMLV
13	Leidy Camila Daza Culma	121004510	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	3 SMMLV
14	Ruth Karina Herrera Coy	131104824	Fisioterapia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DEL GRAN ROSARIO	6 SMMLV
15	Daleidy Charry Rendon	121004507	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas y/o Pasantías	UNIVERSIDAD CES	3 SMMLV
16	Jhon Jairo Piedrahita Baquero	161004729	Ingeniería Electrónica	Intercambio Académico	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	6 SMMLV
17	Yesica Paola Valderrama Cespedes	156204970	Administración de Empresas	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	6 SMMLV
18	Ariana Yaritza Moreno Ortiz	131104825	Fisioterapia	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	6 SMMLV

Asimismo, OIRI informa a toda la comunidad de la Universidad que, el Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales en la Sesión No. 05 analizó los criterios de selección, para seleccionar a los estudiantes que se postularon para las acceder a las becas amplias de ALIANZA DEL PACÍFICO, PAME y PILA en el marco de la Convocatoria: Intercambio Académico Saliente 2025-2:

- I. *Primer criterio de selección: Estudiante del programa con mejor promedio ponderado general de carrera.*
- II. *Segundo criterio de selección: Participación en actividades de investigación, docencia (Auxiliar docente) o extensión: Constancia del Director de Centro de Investigación, de Director Centro de Proyección Social y Secretaría Académica de facultad.*
- III. *Tercer criterio de selección: Si persiste el empate, la elección se realizará de acuerdo con el orden de registro de las solicitudes completas en el Formulario de Pre-inscripción de la Oficina de Internacionalización.*

A continuación, se presenta el listado de estudiantes que quedaron seleccionados con becas amplias en el marco de su Movilidad Académica Presencial en Intercambio Académico, según la normatividad vigente:



Tabla 3 Listado de estudiantes seleccionados con BECA

N.º	NOMBRES	CÓDIGO	PROGRAMA	TIPO DE MOVILIDAD	IES	PROMEDIO	BECA
1	Jonatan Andrés Puentes González	191104828	Licenciatura en Educación Infantil	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	4.3	ALIANZA DEL PACÍFICO
2	Miguel Ángel Moreno Andrade	148104630	Licenciatura en Educación Física y Deporte	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE HURLINGHAM	4.0	PILA
3	Cristian Ricardo Torres Becerra	130004835	Enfermería	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN	3.7	PAME
4	Leidy Rosa Arteaga Zamudio	256300302	Administración de Empresas	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN	4.4	PAME
5	Nelly Daniela Vargas Valderrama	111004740	Ingeniería Agronómica	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	3.7	PILA
6	Luis Miguel Nieto Pérez	130004823	Enfermería	Intercambio Académico	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	4.0	PILA
7	Cristian Duván Santos Bustos	111004941	Ingeniería Agronómica	Intercambio Académico	UNIVERSIDAD DE SINALOA	4.1	PAME

Los estudiantes seleccionados podrán continuar con su proceso de movilidad, siempre que cumplan con la normatividad vigente y el procedimiento establecido por la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales. Como parte de este cumplimiento, deberán contar con la carta de aceptación de la institución de educación superior de destino.

Aprobado por el Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales en la Sesión Ordinaria N.º 005 del 12 de junio de 2025.

